

Ciudad de México, 26 de abril de 2026.

## **EL PODER JUDICIAL DE LA CDMX CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO CON UN DIÁLOGO SOBRE LA VIDA Y LA LITERATURA**

**El libro el mejor amigo y herramienta de decisión para el servidor público, no solo como una fuente de conocimiento técnico, sino como una adicción saludable que humaniza el ejercicio de la justicia.**

**"Los libros crecen con nosotros y nosotros crecemos con los libros": magistrado Diego Armando Guerrero García**

En el marco de la celebración del Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor, el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) llevó a cabo un emotivo conversatorio en las instalaciones de la Librería Porrúa, ubicada dentro de la sede judicial, donde se destacó al libro como el mejor amigo y herramienta de decisión para el servidor público, no solo como una fuente de conocimiento técnico, sino como una adicción saludable que humaniza el ejercicio de la justicia y enriquece el espíritu de funcionarios y sociedad en general.

El evento contó con la participación del maestro Víctor Hugo González Rodríguez, integrante del Órgano de Administración Judicial (OAJ); el magistrado Diego Armando Guerrero García, integrante del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ); y el doctor Paul Martin Barba, director general del Instituto de Estudios Judiciales. La mesa fue moderada por el licenciado Raciél Garrido Maldonado, director general de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial.

A la reunión asistieron destacados juristas quienes, alejados de la formalidad técnica, compartieron sus experiencias personales con la lectura y reflexionaron sobre el impacto transformador de los libros en el ser humano.

**Av. Juárez 8, Centro**  
**Tel: 55 91 56 49 97**  
**Extensión 110305**

**[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)**



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx

Durante la apertura, Garrido Maldonado recordó que esta fecha, establecida por la UNESCO en honor a Miguel de Cervantes, William Shakespeare y Garcilaso de la Vega, es una oportunidad para celebrar la literatura universal. Asimismo, extendió un agradecimiento al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Rafael Guerra Álvarez, y a José Miguel Pérez Porrúa, por impulsar espacios que fomentan la cultura entre los servidores públicos.

Al abordar el primer acercamiento a los libros, Guerrero García subrayó la importancia de la lectura desde la infancia: "Los libros crecen con nosotros y nosotros crecemos con los libros", afirmó, destacando que la literatura no solo mejora la redacción jurídica, sino que mantiene viva la imaginación frente a la irrupción de los dispositivos digitales.

González Rodríguez compartió un testimonio sobre cómo la educación y los libros fueron la herramienta fundamental para superar las carencias de su infancia: "A los libros les debo haber salido de la miseria... la lectura se convierte en un hábito, en una necesidad". Mencionó que su primer contacto fue a través de las historietas de "Rius" y enciclopedias infantiles, lo que eventualmente lo llevó a considerar al libro como el mejor amigo y herramienta de decisión para el servidor público.

A su vez, Martín Barba coincidió en que los encuentros con los libros son marcas de por vida: "El enamoramiento de los libros, a diferencia de otros, se mantiene para siempre", relató al recordar cómo títulos como *Narraciones Extraordinarias* de Edgar Allan Poe despertaron su curiosidad a temprana edad.

Durante el bloque dedicado a la reflexión sobre el propósito de los libros, González Rodríguez, fue enfático al declarar que "hay que leer para vivir". En una profunda metáfora, comparó la estructura de una obra literaria con la existencia humana: el entusiasmo de las primeras páginas que emula la infancia, los cuestionamientos de la trama que representan la juventud y la lectura pausada y reflexiva que caracteriza la madurez, cuando el lector — consciente de que el final se acerca— valora cada palabra y cada momento.

Durante su intervención Martin Barba, enfatizó que la obra de las autoras actuales ha dejado de ser un aspecto meramente lúdico para convertirse en un eje transversal que ofrece enseñanzas prácticas para la vida y la profesión jurídica.

Señaló que hoy en día más del 50% de las obras actuales en las librerías son de autoras, lo que indica un cambio profundo en el impacto público de sus letras. Subrayó la necesidad de que, especialmente los hombres, se acerquen a estas perspectivas para comprender realidades a veces lacerantes. "¿Cómo podemos pensar de una mejor manera lo que es un derecho humano sin conocer lo que sucedía hace 40 o 50 años?", cuestionó Martin Barba. Afirmó que estas obras permiten a los abogados y al público en general adentrarse en realidades difíciles que ilustran el valor del paradigma actual de derechos humanos en comparación con épocas pasadas.

Retomando el pensamiento de Nelson Mandela, Garrido Maldonado, reafirmó que la educación, alimentada por los libros, es la herramienta más poderosa para transformar el mundo y mejorar el lenguaje y la toma de decisiones en el ámbito público.

--oo00oo--